

TIRADA DE 400 MILLONES DE EJEMPLARES, A PLAZOS.

## ADVERTENCIA.

Todas las suscripciones empezarán en 5 de Mayo a fin de Julio, 1.º de Agosto a fin de Octubre, 1.º de Noviembre a fin de Enero, 1.º de Febrero de 1862 a fin de Abril, que es cuando termina el año.

Los sorteos de los CINCUENTA regatos tienen lugar todos los meses. Los DORTOS en el mes de Octubre. Los de QUINTAS en Abril.

Para optar a los dotes es indispensable estar seis meses suscritos, y para la excepción de quintas un año.

Cada número atrasado 4 ctos.



## MADRID.

Un mes . . . 5 rs.  
Tres . . . 12  
Seis . . . 22  
Año . . . 40

## PROVINCIAS

Tres meses. 14 rs.  
Seis id. . . 26  
Año . . . 50

Suscripción con los corresponsales del *Madrileño*, y dirigirse al Director Caballero de Gracia, 15, imprenta.

# EL TIO PICHICHI.

MENESTRA SEMANAL SATÍRICA, SÉRIA Y GUASONA.

## CUATRO PALABRAS AL SR. FISCAL DE IMPRENTA.

Damos a V. S. mil gracias por haberse dignado conceder el exequatur ó pasaporte a los cuatro epigramas de nuestro número 2.º No esperábamos otra cosa de su notoria justificación, á que nuevamente apelamos para que se sirva concederlo también a los siguientes.

En la inteligencia de que, para nosotros, si bien el mérito del epigrama no consiste en la obscenidad, ni en la indecencia, ni mucho menos en los ataques a la moral y a la religión, tampoco estriba en coger un rosario y ponerse á rezar. «In medio consistit virtus.»

Esa composición breve, ingeniosa, si á *quindilla* no sabe, es necia y sosa.

Dígalo V. S. que habrá leído á Catulo, Marcial, Iglesias, Villergas y tantos otros.

PICHICHI.

COLECCION DE EPIGRAMAS ESCOGIDOS, IMPRESOS Y PUBLICADOS YA CON TODAS LAS LICENCIAS NECESARIAS.

(Continuacion.— Véase el número anterior.)

V.

Era tanto el deseo de Petra por bailar una habanera que, al ir al Eliseo, del mirinaque malvendió la estera: si existieran los frailes cuánto criticarian ciertos bailes!...

GRI.

VI.

La mujer, de su marido toma nombre y posicion, por eso es la regidora la esposa del regidor. Y en esta razon fundado Cosme anoche repetia: «Si mi tío es hombre público mujer pública es mi tia.»

(De EDUARDO DE INZA).

VII.

—«¿Qué es esa protuberancia que desfigura tu frente?» le dijo con viva instancia

la Segismunda á Clemente.

—«¡Ay esposal no lo sé de un modo fijo y formal, mas siempre recelaré que debe ser la señal que indica «que me case.»»

(De JOAQUIN BONET.)

VIII.

Un herrador se casó con la hermana de Fernando: Su vida pasola herrando Y aquella noche no herro.

(De M. M. R.)

IX.

Porque rameras llamó á dos floristas muy cucas, citaron al pobre Lucas, y ante el juez compareció. Reconvenido de veras

contestó:—Señor, pues... vamos, las que venden y hacen ramos ¿qué serán sino rameras?

(De J. A. FERRER FERNANDEZ.)

—Digame Vd.. tío Pichichi, ¿á quiénes se llaman hoy *Francesos*?  
—«A los europeos, cualquiera que sea su origen ó nacion, en todos los Estados de Levante.»

Luego si los franceses se unieran con los chinos para pelear con los ingleses, por ejemplo, ¿cómo se llamaría el ejército aliado?

—Tomaaaaa!! Franco-chino.

PICHICHI.

## IMPRESIONES DE UN VIAJE

A SAN ISIDRO.

(Conclusion.)

Pucheros hubo en la lumbre y en las costillas sin tino, y tambien, segun costumbre, hubo alumbrados... con vino.

## EPIGRAMAS.

Cierta noche que escuché  
Cantar un aria á Sofía,  
La dije por cortesía:  
—«Buenos bajos tiene usted.»  
Su esposo, que era un patán,  
Repuso: «Yo juro al menos,  
Que si no los tiene buenos,  
Lo que es limpios si que están.»

(De Filiberto Abelardo Díaz.)

Remedaba cierto día  
varias fieras Teodoro,  
y su esposa le decia:  
lo que haces bien es el toro.

(De J. V. L.)

## ESTANCOS Y PROPINAS.

## SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

Abra V. S. ¡por Dios el ojo, y ponga coto de una vez (si puede) á los incalificables abusos que desde tiempo inmemorial se vienen cometiendo en los estancos.

I. ¿No es insufrible que, cuando entramos en ellos á comprar puros de diez *maravedises*, por ejemplo, nos saquen en un cestillo ó cajón el desecho, la hez, la escoria, si no tenemos la dicha de ser parientes de la estancuera ó amigos íntimos... por la propina, la cual suele consistir en un 2, 3, ó 4, por 100, y aún más, según la ambición del vendedor y según la generosidad y estado pecuniario del parroquiano?

¿Porqué razón al pobre artesano le han de dar los *coraceros* que el rico deja (sobados y rotos á veces), por malísimos? ¿No tienen estos acaso el mismo precio para uno que para otro? ¿No son odiosos los privilegios?

II. ¿Porqué no todos los cigarros de igual precio habian de tener la misma calidad?

III. Y si se contesta que eso es imposible, ¿porqué se dan á escojer?

IV. Y si á escojer se dan, ¿por qué no han de gozar de este derecho chicos y grandes, pobres y ricos, amigos y desconocidos del estancuero, en una palabra, todos sin excepcion alguna, como se hace en cualquier otra tienda ó comercio?

V. Y ya que en los cigarros de que nos ocupamos hay unos que son verdaderas estrigninas al paso que otros son muchísimo mejores á veces que los de 4 y hasta de 6 cuartos, ¿porqué no se los divide en dos clases ó precios? ¿porqué no se establece que cuesten, v. gr., los malos 8 maravedis y 10 los buenos?

VI. ¿Por qué no se discurre un medio de evitar ese tráfico escandaloso é inmoral, que algunos estancueros ambiciosos é interesados, no contentos con el tanto por ciento, que el Estado, es decir, que *Nosotros* les damos, ejercen, exigiendo expresa ó tácitamente (á pesar de que, según nos han dicho, V. S. se lo ha prohibido), una *doble* propina al que no quiere envenenarse, ó más bien, al que no desea tomar un veneno tan activo y eficaz?

VII. Pero ya que los estancueros infrinjan siempre esa prohibicion, que, en esto de no observarse nunca, se parece algo á los bandos de policia y buen gobierno, ¿por qué no la deroga V. S. y se lo agradeceremos los constantes fumadores á quienes, no solo no nos duele dar propinas, sino que las damos gustosos *con tal de fumar buen tabaco*?

Entonces, no sucederá lo que acontece en los estancos de las calles de Silva, Caballero de Gracia, Cedaceros (y otros que iremos nombrando si no se corrigen), donde, ya en los escaparates, ya en un cajón del mostrador, y muy *envuellecitos* en un papel, tiene cada estancuero reservados los mejores cigarros (*que á veces no son tampoco los mejores*) para los amigos que le dan propina, y los rematadamente malos para los desconocidos, aunque vayamos con ánimo de dársela y con traje de caballeros, porque los dependientes de V. S. temen que bajo una buena capa se oculte un *visitador* que los denuncie.

VIII. ¿No es una triste gracia que por buen dinero nos den mal tabaco; que para fumarlo bueno tengamos que dar propina, y que aun dándola lo fumemos malo como nos ha sucedido ya mil veces?

IX. ¿Por qué no impone V. S. una buena multa al dependiente que falta á sus deberes?

¿De qué le sirven á V. S. los *visitadores*, si no visitan?

X. Y, finalmente, si la causa de que los estancueros no cumplan con su obligación es porque, como ellos dicen, el 1, ó 1 y 1/2 por 100 que ganan es poco, ¿por qué no se les dá más? ¿Qué tenemos que ver con eso los fumadores?

Pues ha de saber V. S. que, aunque no soy americano, me destetaron con un cigarro, y desde la dentición hasta hoy no he podido, por más que he hecho, quitarme el maldito vicio de chupar veneno, tragar humo, echar saliva, dislocarme las quijadas y volverme tísico, por aquello de que: *«Principis obstis séro medicina paratur.»*

Ahora bien; mientras V. S. no extirpe de raíz los males de que con harta razón me quejo, sírvase presentarme á los estancueros y recomendarme eficazmente á ellos para que, alrojando el precio y la *indispensable propina*, me den buenos cigarros, si quiera no sean tan excelentes como los que V. S. fumará si tiene ese mismo vicio.

De lo contrario, prometo á V. S. pasarme con armas y bagajes al numeroso gremio de los contrabandistas para que me surtan de ricos habanos.

## EPIGRAMA.

Contaba á Rosa Leonor,  
y á la verdad muy risueña,  
que don Torcuato Cigüena  
le requabraba de amor.  
—¿Qué harás?—Dejaré á Torcuato  
con un palmo de narices.  
—Mira, chica, lo que dices,  
porque don Torcuato es chato.

(E. A. y Z.)

¿Qué tendrá Nicolás Malo  
que desde que trata á Inés  
se ha quedado, de dos pies,  
con una pata de palo?

PICHICAT.

## EPIGRAMAS.

El sombrerero Aguilera es  
artista de distincion,  
tan solo por un doblon,  
dá sombrero y sombrerera.

(De M. MARTOS RUBIO.)

Es mi mujer un tesoro  
y alhaja de gran estima;  
tanto me quiere y me mima  
que estoy que parezco un toro.  
Y lo mejor de mi amada  
es que se limpia, se peina,  
se viste como una reina,  
y á mí no me pide nada.

(De ALEJANDRO BUCHACA Y FREISE.)

## ADVERTENCIA.

El Sr. Fiscal nos ha recogido un epigrama de los ya impresos y publicados con todas las licencias necesarias, y una sesion íntegra, celebrada en la Academia de El Tio Pichichi, que ocupaba nada menos que dos columnas y media.

No hay duda, el Sr. Fiscal nos ama!!!

## ¡ARRÉGLENSE USTEDES!

Dice uno de nuestros colegas que: «Es probable un arreglo entre D. Julian Romea y D. Pedro Delgado para la temporada próxima.»

Distingo: si el Sr. Delgado se va á unir en honesto y teatral consorcio con el Sr. Romea como un aprendiz con su maestro, esta será una *santa alianza*; pero si piensa hacerlo como igual ó émulo, la calificaremos de profana. Aun cuando lo mejor sería que el Sr. Delgado, á quien damos este consejo por lo mucho que le apreciamos, se retirase para siempre de la escena, dónde más que actor, es un sobresaliente... de espadas, ó por mejor decir, el cachetero de las obras dramáticas. Y si no, léanse las revistas de los críticos mas autorizados; diganlo el autor de *D. Juan Tenorio*, y *Un duelo á muerte* y los de tantos otros magníficos dramas que el Sr. Delgado se ha encargado de descabellar en el teatro del Principe durante este año cómico. Para que no se nos tache de parciales, apelamos á esos testimonios tan elocuentes como irrecusables y fidedignos.

## LO BUENO Y LO MALO.

—¿Sabe V., Tio Pichichi, que ya me está apestando con tanto hablar de *La Correspondencia*, como ella le carga á V. por ocuparse tanto de Ferrer de Couto?

—Oiga V., amiguito, á mi nadie me carga, porque no soy burro de idem.

—Además, se espone V. á que ese periódico diga que se ha lanzado V. al mundo literario solo para zurrarla.

—Pues se equivocará de medio á medio, porque yo me he propuesto elogiar todo lo bueno, y zurrar sin piedad todo lo malo.

## OTRA PREGUNTA NECIA.

—Tio PICHICHI, ¿qué le gusta á V. mas de *La Correspondencia*, como mejor impreso y redactado?

—Los artículos de fondo.

—Y lo demás?

qué fuertes!... ¡cuando la prensa no ha podido extirparlos!... Más me gusta el ros, y más que el ros, el *roast-beef* (ros-bif.) Esto me recuerda que aun no ha vuelto mi patrona y tengo un hambre que me comería la fonda de Lhardy con escaparaté y todo!... ¿Qué es esto? (Cogiendo un papel de la mesa y leyendo.) «Por lavar tres camisas del Sr. de Palomino, diez y ocho cuartos.» ¡Es la cuenta de la lavandería!... (Volviendo el papel por el otro lado.) ¡Cállate la letra de Doña Melchora!... si me querrá... (Leyendo.) «D. Juan, he tenido que salir para buscar doncella; no sé si la encontraré.» ¡Difícilísimo es!... Y la tal patroncita ha dicho que no parará hasta encontrar una criada que tenga las tres *efes*: *fel*, *fin* y *fea*; porque dice que donde hay hombres!... Por si tardo, le dejo á V. los riñones en el fogón!... Los riñones!... ¡Si están como los míos!... Me llevo las llaves porque V. no saldrá hasta que yo vuelva, y estando V. dormido, podrían robarme!... Como no te roben la zambomba!... (Señalando á la que estará colgada en la percha, y dirigiéndose luego á la puerta de la escalera.) Y es verdad ¡ha echado la llave!... ¡Maldición!... ¡Estoy por pegarme un tiro!... ¡Prudencia, Juanito!... ¿de qué te sirve estudiar jurisprudencia si no practicas esa virtud? No; sal-

podrás comer carne si no compras la bula... Es verdad que tu tío posee bienes raíces... porque es peluquero; pero tú no tienes más cuarto que el cuarto cuarto en que vives, y eso mientras lo pagas... ¡Conque así, manos á la obra!...

Hagamos, pues, un *dramita* en quince actos y treinta cuadros para el teatro de la Cebada; pero de manera que la pólvora, los cañonazos, el terremoto y el aparato escénico suplan la falta de genio y de argumento... ¿Sacaré á las tablas una mula y varias orejitas?... No; ¡unos buyes y los aplausos serán mayores!... Pero... no quiero ser plagio. ¿Sacaré el arca de Noé?... ¡Vaya V. á buscarla! Nada, nada, pondré en música algunas de mis canciones... (A los músicos.) A ver, acompañenme Vds. en *re mayor*. (Cantando con la música del aria final de *La Lucía*.)

Ay, Natalia, qué batillas

comeré en tu natalicio!

Eres á *nativitate*

más sabrosa que el turron!

(Declamado.)

¡Caramba! ¡si esto es de *La Lucía*!

¡Otra cosa! instrumentaré los anuncios de los quitamanchas. (Cantando con la música del *Valle de Andorra*.)

—Nada.

—Pues, hombre, ¿no adelanta á sus compañeros en noticias? ¿No son todas estas verdaderas!...  
—¡Pues ahí verá V.?

# NOTICIAS FIDEDIGNAS DE UN PERIÓDICO MINISTE-

A fines de Abril, *La Correspondencia*, con la serenidad y desenfado que le caracteriza, dió la noticia siguiente: «*Dícese que las Cortes suspenderán sus sesiones antes de que se discuta la ley de imprenta. No es cierto: el gobierno, como ya hemos dicho otras veces, tiene resuelto que las Cortes no se separen sin que quede discutida dicha ley.*»

Y pocos días después, ¡paff! se cerraron las Cortes.

Gástete V. dos cuartos por saber noticias!...

## LA COSA NO TRAE MALICIA.

Cuentan que el jueves 16 se repitió por variar en la sala de juego (inocente y lícito) de ese ya celeberrimo café un acontecimiento igual al que referimos en nuestro número 2.º

La imprenta tiene un Fiscal;

Los teatros, un censor...

—¿Y la sala principal del Iris?

—Cá! no, señor;

si allí no hay nada inmoral!

—NO IRÉ YO AL IRIS, NO!

(Cántese esta Romanza con la música que tiene la escena quinta de la lindísima zarzuela: EL GRUMETE.)

No iré yo al Iris,

jamás iré

á ese café!

Si me toca una bomba

morirme podré.

Adios, adios, sin demora

huyendo voy de tí,

que el *Rosario de la Aurora*

á cierta hora

me haces rezar siempre á mí.

¡Ay! no mereces

que entre yo aquí;

que por verte, dos veces

sin blanca salí!....

## EL TANTO POR CIENTO.

Por estar en prensa el sábado nuestro número anterior no pudimos ocuparnos de la preciosísima obra del Sr. Ayala. Hoy, aunque no con la estension que quisiéramos, hablaremos de ella como entusiastas apasionados de las glorias de nuestra literatura.

No es posible formarse una idea aproximada de esta comedia antes de haberla visto, y aun viéndola es muy difícil aquilatar la primera vez todas las innumerables bellezas en que abunda; es preciso verla un día, y otro, y otro para llegar á comprender lo que vale.

El *Tanto por ciento* es la fotografía exacta, exactísima de nuestra sociedad actual, retratada con colores muy tristes, pero demasiado ciertos por desgracia! Si era este el objeto que se proponía el autor en la composicion de su obra, seguramente que lo ha conseguido, pero ¡con cuánta energía en el fondo! con cuánta maestría en la forma! con cuánta seguridad en los detalles!

La ejecucion fué buena en general, distinguiéndose notablemente la Sra. Lamadrid.

El Sr. Delgado

hizo lo que pudo...

como puede poco,

no pudo hacer mucho.

Por todo lo no firmado,

Manuel Grande.

Editor responsable, José Sanchez.

Imprenta de EL MADRILEÑO, Caballero de Gracia, 15, bajo.

— 10 —

Se lim-pian guantes al vapor

sin olor,

por dos reales nada más,

D. Gil Blas!

(Declamado.)

¡Qué diablos! ¡otra reminiscencia!... Está visto: hoy no me sopla la batuta... Pero, Señor, para no copiar yo á otros involuntariamente, sería necesario que supiese todo cuanto se ha escrito desde Adán hasta nuestros días. (Leyendo.)

Natalia, eres la flor

del jardín,

del casto y puro amor,

Si, Señor...

(Se pone á cavilar: la orquesta toca el tercetto de Buenas noches, Sr. D. Simon; Juan entona con esa música los anteriores versos, y concluye la canción como sigue, después de decir:)

¡Esa música si que es original!

(Cantado.)

Amor te brinda mi-co...

mi-mi-co... mi-co...

mi-co... razon... (1)

Amor, si, si,

si, si, amor.

Hablado.

¡Amor, y Sisi!... ¡Sisi, y Amor!... Esas dulces palabras me recuerdan al sastre y al peluquero de la calle del Principe... Yo les invoco; al uno, para que me peine estas desgredadas greñas; y al otro para que me vista de piés á cabeza, que buena falta me hace!... ¡Vamos á su casa!... (Se pone el frac y el Kepis.) ¡Calle!... ¡si estoy en calzoncillos!... ¡Jesús, qué distraído soy!... ¡El mejor día hago lo que aquel que todas la noches, al acostarse, tiraba el cigarro á la calle, y una vez, distraído, metió la colilla en la cama, y él se tiró por la ventana!... (Cogiendo los pantalones rotos.) ¡Pero si tienen un siete que parece un catorce!... ¡Ah! ¡por muy adan que fuese Adán, no lo sería tanto como yo!... (Saca el sombrero de copa todo aplastado y con el cepillo el Kepis que se pone. ¡Ajá! gracias á Dios que me he puesto algo decente!... Con este traje, bien podré ir á esperar á los Reyes!... (Señalando el sombrero de copa. ¡Pero, señor, qué feos son estos tubos de gas!... ¡Y

(1) Oigase la romanza que canta la Santa María en el 2.º acto de la zarzuela *El Paraíso en Madrid*.